

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, notificando Resolución expediente sancionador CO-32/02.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Resolución recaída en el Expediente Sancionador núm. CO-32/02, incoado contra don Ahmed Alí Al-Isa, titular del establecimiento denominado Pensión Bagdad, que tuvo su último domicilio conocido en la calle Fernández Ruano, núm. 11, de Córdoba, por infracción de la normativa turística, por medio de la presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que con fecha 28.4.03 se ha dictado la Resolución del Expediente Sancionador CO-32/02 por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

El plazo para el pago de la sanción impuesta en dicha Resolución será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en esta Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en la Avda. Gran Capitán, 12-bajo, en Córdoba, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y proceder a la expedición del impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva.

Asimismo se le indica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 21 de mayo del 2003.- El Delegado, Ramón Narváez Ceballos.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313 de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en las oficina liquidadoras del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados,

en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

OFICINA LIQUIDADORA DE CUEVAS DE ALMANZORA

Expte.: 828/1999.
Inversiones Patrimoniales del Sur, S.L.
CIF: B04101879.
Procedencia: TP y AJD.

Expte.: 828/1999.
Gestisur Asesoría Técnica de Empresas.
CIF: B04228862.
Procedencia: TP y AJD.

Almería, 26 de mayo de 2003.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de San Roque, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Algeciras, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación las liquidaciones practicadas por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora, en metálico o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía»; teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

El impago de la deuda tributaria, en los plazos indicados, motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio. Contra las liquidaciones puede interponerse recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Núm. Exp.: 684/1996.
Contribuyente: Milagros Gutiérrez Espinosa.
V. declarado: 7.212,15 €.
V. comprobado: 22.206,53 €.
Núm. Liquidación: 1.100/02.
Importe: 899,66 €.

Núm. Exp.: 687/96.
Contribuyente: Wathahaio, S.L.
V. declarado: 36.060,73 €.
V. comprobado: 70.284,60 €.
Núm. Liquidación: 330/02.
Importe: 2.053,44 €.

Núm. Exp.: 4.072/1996.
Contribuyente: Helena Márquez Carreras.
V. declarado: 71.520,44 €.
V. comprobado: 98.749,29 €.
Núm. Liquidación: 797/02.
Importe: 136,14 €.

Núm. Exp.: 3.278/1999.
Contribuyente: Peter A. Richards.
V. declarado: 0 €.
V. comprobado: 97.769,22 €.
Núm. Liquidación: 1.478/01.
Importe: 5.866,15 €.

Núm. Exp.: 3.269/1999.
Contribuyente: Blas Frrexniche.
V. declarado: 5.709,61 €.
V. comprobado: 22.567,60 €.
Núm. Liquidación: 383/00.
Importe: 87,83 €.

Núm. Exp.: 4.168/99.
Contribuyente: Rafael De Giles Pabon.
V. declarado: 77.094,65 €.
V. comprobado: 77.094,65 €.
Núm. Liquidación: 949/1999 Sanción.
Importe: 38,55 €.

Núm. Exp.: 4.358/1999.
Contribuyente: Comercial Nicaye, S.L.
V. declarado: 8.113,66 €.
V. comprobado: 84.583,44 €.
Núm. Liquidación: 500/2001.
Importe: 4.588,19 €.

Núm. Exp.: 4.610/1999.
Contribuyente: Anthony J. Wolley.
V. declarado: 12.020,24 €.
V. comprobado: 39.096,44 €.
Núm. Liquidación: 542/2000.
Importe: 140,11 €.

Núm. Exp.: 5.689/1999.
Contribuyente: Carlos Carrera Becerra.
V. declarado: 7.813,16 €.
V. comprobado: 13.090,04 €.
Núm. Liquidación: 948/2001.
Importe: 28,40 €.

Núm. Exp.: 5.468/1999.
Contribuyente: Carlos Carreras Becerra.
V. declarado: 6.010,12 €.
V. comprobado: 7.375,06 €.
Núm. Liquidación: 902/2001.
Importe: 89,29 €.

Núm. Exp.: 7.257/1999.
Contribuyente: Juan Reyes Mefle.
V. declarado: 31.853,64 €.
V. comprobado: 31.853,64 €.
Núm. Liquidación: 170/2000.
Importe: 95,56 €.

Núm. Exp.: 8.061/1.999.
Contribuyente: Santiago González Domínguez.
V. declarado: 24.040,48 €.
V. comprobado: 25.292,98 €.
Núm. Liquidación: 1.491/01.
Importe: 81,17 €.

Núm. Exp.: 1.253/2000.
Contribuyente: María del Rocío Moreno Santa María de la Serna.
V. declarado: 42.070,85 €.
V. comprobado: 43.153,87 €.
Núm. Liquidación: 1.36/01.
Importe: 66,37 €.

Núm. Exp.: 1.737/00.
Contribuyente: Agustín Coronado Sánchez.
V. declarado: 5.409,11 €.
V. comprobado: 54.091,09 €.
Núm. Liquidación: 168//01.
Importe: 244,37 €.

Núm. Exp.: 3.016/00.
Contribuyente: María José Gallego González.
V. declarado: 21.035,42 €.
V. comprobado: 30.966,40 €.
Núm. Liquidación: 817/01.
Importe: 595,86 €.

Núm. Exp.: 4.031/00.
Contribuyente: Sociedad Promociones Calpe, S.A.
V. declarado: 29.080,57 €.
V. comprobado: 41.663,51 €.
Núm. Liquidación: 462/01.
Importe: 63,39 €.

Núm. Exp.: 4.103/00.
Contribuyente: Manuel Plaza Pérez.
V. declarado: 18.030,36 €.
V. comprobado: 30.511,83 €.
Núm. Liquidación: 628/01.
Importe: 748,89 €.

Núm. Exp.: 4.862/2000.
Contribuyente: Ronald James Knox.
V. declarado: 120.202,42 €.
V. comprobado: 127.653,85 €.
Núm. Liquidación: 1.745/01.
Importe: 447,09 €.

Núm. Exp.: 5.282/2000.
Contribuyente: Antonio Vega Benítez.
V. declarado: 9.160,25 €.
V. comprobado: 12.031,13 €.
Núm. Liquidación: 1.612/01.
Importe: 14,35 €.

Núm. Exp.: 6.472/2000.
Contribuyente: José Tocón Martínez.
V. declarado: 55.365,24 €.
V. comprobado: 55.365,24 €.
Núm. Liquidación: 449/01.
Importe: 13,84 €.

Núm. Exp.: 6.490/2000.
Contribuyente: Carlos Guillén Agüera.
V. declarado: 42.070,85 €.
V. comprobado: 93.185,04 €.
Núm. Liquidación: 339/02.
Importe: 255,57 €.

Núm. Exp.: 6.490/2000.
Contribuyente: Carlos Guillen Agüera.
V. declarado: 96.161,94 €.
V. comprobado: 147.276,13 €.
Núm. Liquidación: 340/02.
Importe: 3.066,85 €.

Núm. Exp.: 6.620/2000.
Contribuyente: Promociones Inmobiliarias Baetor, S.L.
V. declarado: 99.167,00 €.
V. comprobado: 115.780,68 €.
Núm. Liquidación: 1042/01.
Importe: 1.016,94 €.

Núm. Exp.: 7.571/00.
Contribuyente: Raquel Llaves Almendro.
V. declarado: 27.045,54 €.
V. comprobado: 37.587,18 €.
Núm. Liquidación: 293/01.
Importe: 677,39 €.

Núm. Exp.: 7.890/00.
Contribuyente: Ocaña Collado, Diego.
V. declarado: 18.030,36 €.
V. comprobado: 27.058,86 €.
Núm. Liquidación: 1.680/01.
Importe: 541,71 €.

Núm. Exp.: 7.996/00.
Contribuyente: Díez Navas, Cristina.
V. declarado: 6.010,12 €.
V. comprobado: 6.264,43 €.
Núm. Liquidación: 1.692/01.
Importe: 15,26 €.

Núm. Exp.: 8.147/00.
Contribuyente: José España Macías.
V. declarado: 18.030,36 €.
V. comprobado: 24.734,23 €.
Núm. Liquidación: 1.750/01.
Importe: 402,23 €.

Núm. Exp.: 81/2001.
Contribuyente: Ana Maravillas Larios de Soto.
V. declarado: 74.525,50 €.
V. comprobado: 86.227,96 €.
Núm. Liquidación: 1.510/01.
Importe: 730,51 €.

Núm. Exp.: 399/2001.
Contribuyente: Fatima El Korrichi.
V. declarado: 21.035,42 €.
V. comprobado: 25.303,33 €.
Núm. Liquidación: 1.535/01.
Importe: 265,64 €.

Núm. Exp.: 815/2001 Contribuyente: Manuela González Rodríguez.
V. declarado: 18.030,36 €.
V. comprobado: 18.620,20 €.
Núm. Liquidación: 1.801/01.
Importe: 35,39 €.

Núm. Exp.: 1.046/2001.
Contribuyente: Amanda Sheppard.
V. declarado: 237.725,56 €.
V. comprobado: 286.299,71 €.
Núm. Liquidación: 350/02.
Importe: 242,87 €.

Núm. Exp.: 1.193/2001.
Contribuyente: Cortijo Jaco, Sociedad Limitada.
V. declarado: 281.887,88 €.
V. comprobado: 334.155,22 €.
Núm. Liquidación: 148/02.
Importe: 261,34 €.

Núm. Exp.: 1.868/2001.
Contribuyente: Patricklene Juliette Francis.
V. declarado: 27.045,54 €.
V. comprobado: 27.680,22 €.
Núm. Liquidación: 1.880/01.
Importe: 38,08 €.

Núm. Exp.: 2.172/2001.
Contribuyente: José Moisés Sánchez Ortega.
V. declarado: 9.015,18 €.
V. comprobado: 19.212,79 €.
Núm. Liquidación: 1.895/01.
Importe: 611,85 €.

Núm. Exp.: 2.799/2001 Contribuyente: Carmen Mejías Martínez.
V. declarado: 45.075,91 €.
V. comprobado: 49.156,42 €.
Núm. Liquidación: 1.946/01.
Importe: 244,83 €.

Núm. Exp.: 2.818/2001.
Contribuyente: Ildefonso Gómez Pilares.
V. declarado: 35.369,56 €.
V. comprobado: 37.669,69 €.
Núm. Liquidación: 1.948/01.
Importe: 11,50 €.

Núm. Exp.: 2.997/2001.
Contribuyente: Crestellina, S.L.
V. declarado: 29.852,27 €.
V. comprobado: 34.180,16 €.
Núm. Liquidación: 1.955/01.
Importe: 259,67 €.

Núm. Exp.: 2.997/2001.
Contribuyente: Crestellina, S.L.
V. declarado: 29.852,27 €.
V. comprobado: 34.180,16 €.
Núm. Liquidación: 1.956/01.
Importe: 21,64 €.

Núm. Exp.: 3.234/2001.
Contribuyente: Soledad María Vera Arevalo.
V. declarado: 0 €.
V. comprobado: 25.551,88 €.
Núm. Liquidación: 1.999/01.
Importe: 1.533,12 €.

Núm. Exp.: 3.287/2001.
Contribuyente: María Isabel Vargas Lirio.
V. declarado: 12.020,24 €.
V. comprobado: 14.559,52 €.
Núm. Liquidación: 235/02.
Importe: 12,70 €.

Núm. Exp.: 3.408/2001.
Contribuyente: Michael Schaede.
V. declarado: 90.151,82 €.
V. comprobado: 114.900,17 €.
Núm. Liquidación: 2.017/01.
Importe: 1.484,90 €.

Núm. Exp.: 3.489/2001.
Contribuyente: Gestiones Inmob. Del Valle Del Guadiaro, S.L.
V. declarado: 83.168,06 €.
V. comprobado: 99.968,00 €.
Núm. Liquidación: 2.021/01.
Importe: 84,00 €.

Núm. Exp.: 4.280/2001.
Contribuyente: Oscar Cabello Rodríguez.
V. declarado: 6.611,13 €.
V. comprobado: 19.771,06 €.
Núm. Liquidación: 2.052/01.
Importe: 789,60 €.

Núm. Exp.: 4.308/2001.
Contribuyente: Ana Rosa Carrasco Caparros.
V. declarado: 18.030,36 €.
V. comprobado: 28.910,65 €.
Núm. Liquidación: 2.059/01.
Importe: 652,82 €.

Núm. Exp.: 4.839/2001.
Contribuyente: Ulrike Alexandra Schutz.
V. declarado: 6.010,12 €.
V. comprobado: 7.530,24 €.
Núm. Liquidación: 2.101/01.
Importe: 91,21 €.

Núm. Exp.: 5.340/01.
Contribuyente: Francisco Rivero Gordillo.
V. declarado: 24.040,48 €.
V. comprobado: 27.091,94 €.
Núm. Liquidación: 2.132/01.
Importe: 183,09 €.

Núm. Exp.: 5.485/2001.
Contribuyente: Nicholas Lucas Hart.
V. declarado: 125.209,60 €.
V. comprobado: 149.291,41 €.
Núm. Liquidación: 2.142/01.
Importe: 1.444,91 €.

Núm. Exp.: 5.511/01.
Contribuyente: Esteban Bravo Lozano.
V. declarado: 9.916,70 €.
V. comprobado: 9.916,70 €.
Núm. Liquidación: 1.570/01.
Importe: 161,14 €.

Núm. Exp.: 5.522/2001.
Contribuyente: Francisca García Montero.
V. declarado: 28.752,42 €.
V. comprobado: 40.972,20 €.
Núm. Liquidación: 2.149/01.
Importe: 61,10 €.

Núm. Exp.: 5.896/01.
Contribuyente: Francisco Fernández Gato.
V. declarado: 69.116,39 €.
V. comprobado: 71.472,36 €.
Núm. Liquidación: 2.188/01.
Importe: 141,36 €.

Núm. Exp.: 6.122/2001.
Contribuyente: Adela Gago Martín.
V. declarado: 48.080,97 €.
V. comprobado: 62.502,98 €.
Núm. Liquidación: 408/02.
Importe: 865,32 €.

Núm. Exp.: 6.498/2001.
Contribuyente: D. Angel Leal García.
V. declarado: 6.010,12 €.
V. comprobado: 17.362,93 €.
Núm. Liquidación: 521/02.
Importe: 681,17 €.

Núm. Exp.: 6.917/2001.
Contribuyente: Laura Ortiz Segovia.
V. declarado: 41.289,53 €.
V. comprobado: 47.984,15 €.
Núm. Liquidación: 102/02.
Importe: 33,47 €.

Núm. Exp.: 7.373/2001.
Contribuyente: Dolores González Velázquez.
V. declarado: 30.050,61 €.
V. comprobado: 50.726,59 €.
Núm. Liquidación: 587/02.
Importe: 1.240,56 €.

Núm. Exp.: 8.261/2001.
Contribuyente: Cristóbal Pineda Calvo.
V. declarado: 27.045,54 €.
V. comprobado: 27.271,04 €.
Núm. Liquidación: 637/02.
Importe: 13,53 €.

Núm. Exp.: 8.330/01.
Contribuyente: Jesús Armida Sanchez.
V. declarado: 30.050,61 €.
V. comprobado: 42.480,21 €.
Núm. Liquidación: 648/02.
Importe: 745,78 €.

Núm. Exp.: 8.355/01.
Contribuyente: Urbyca, S.A.
V. declarado: 6.010,12 €.
V. comprobado: 11.539,43 €.
Núm. Liquidación: 652/02.
Importe: 27,65 €.

Núm. Exp.: 8.606/01.
Contribuyente: Carmen López Gallardo.
V. declarado: 27.045,54 €.
V. comprobado: 36.644,19 €.
Núm. Liquidación: 664/02.
Importe: 575,92 €.

Núm. Exp.: 8.715/01.
Contribuyente: Sorriqueta García, Juan Luis.
V. declarado: 28.801,70 €.
V. comprobado: 28.801,70 €.
Núm. Liquidación: 2.257/01.
Importe: 37,22 €.

Núm. Exp.: 9.006/01.
Contribuyente: María Carmen Baeza Torres.
V. declarado: 37.863,76 €.
V. comprobado: 56.887,99 €.
Núm. Liquidación: 688/02.
Importe: 1.141,45 €.

Núm. Exp.: 9.050/01.
Contribuyente: José Santos Torres.
V. declarado: 48.080,97 €.
V. comprobado: 50.535,50 €.
Núm. Liquidación: 692/02.
Importe: 147,27 €.

Núm. Exp.: 9.780/01.
Contribuyente: Ronal Harrison Walker.
V. declarado: 21.035,42 €.
V. comprobado: 30.183,81 €.
Núm. Liquidación: 718/02.
Importe: 548,90 €.

Núm. Exp.: 10.294/01.
Contribuyente: Sergio Moreno de Sousa.
V. declarado: 25.843,52 €.
V. comprobado: 27.245,65 €.
Núm. Liquidación: 785/02.
Importe: 84,13 €.

Núm. Exp.: 10.446/01.
Contribuyente: G & P Sheppard Construction, S.L.
V. declarado: 277.036,53 €.
V. comprobado: 310.280,81 €.
Núm. Liquidación: 785/02.
Importe: 166,22 €.

Núm. Exp.: 240/02.
Contribuyente: Dean Payas.
V. declarado: 30.050,61 €.
V. comprobado: 35.807,51 €.
Núm. Liquidación: 815/02.
Importe: 345,41 €.

Núm. Exp.: 558/2002.
Contribuyente: José María Cabezuelo Alonso.
V. declarado: 41.409,73 €.
V. comprobado: 54.186,90 €.
Núm. Liquidación: 850/02.
Importe: 766,63 €.

Núm. Exp.: 759/02.
Contribuyente: Leticia Muñoz de León Escobar.
V. declarado: 15.025,30 €.
V. comprobado: 33.335,44 €.
Núm. Liquidación: 867/02.
Importe: 1.098,61 €.

Núm. Exp.: 759/02.
Contribuyente: Leticia Muñoz de León Escobar.
V. declarado: 0 €.
V. comprobado: 0 €.
Núm. Liquidación: 868/02 Sanción.
Importe: 90,15 €.

Núm. Exp.: 825/02.
Contribuyente: María del Carmen Nieto Monte.
V. declarado: 34.257,69 €.
V. comprobado: 40.887,89 €.
Núm. Liquidación: 860/02.
Importe: 397,81 €.

Núm. Exp.: 1.500/02.
Contribuyente: Suncoast Meridional, S.L.
V. declarado: 150.253,02 €.
V. comprobado: 155.586,88 €.
Núm. Liquidación: 121/03.
Importe: 26,67 €.

Núm. Exp.: 2.586/02.
Contribuyente: Manuel Barreno Osuna.
V. declarado: 80.761,00 €.
V. comprobado: 80.761,00 €.
Núm. Liquidación: 224/02.
Importe: 20,19 €.

Núm. Exp.: 2.587/02.
Contribuyente: Manuel Barreno Osuna.
V. declarado: 108.542,79 €.
V. comprobado: 108.542,79 €.
Núm. Liquidación: 216/02.
Importe: 27,14 €.

Núm. Exp.: 4.052/02.
Contribuyente: Josefa Cortes López.
V. declarado: 24.040,48 €.
V. comprobado: 24.040,48 €.
Núm. Liquidación: 573/02 Sanción.
Importe: 72,12 €.

Núm. Exp.: 5.913/02.
Contribuyente: Margarita Sedeño Maldonado.
V. declarado: 65.810,83 €.
V. comprobado: 65.810,83 €.
Núm. Liquidación: 1.005/02 Sanción.
Importe: 16,45 €.

Núm. Exp.: 7.587/ 02.
Contribuyente: Francisco Holgado Vargas.
V. declarado: 81.235,20 €.
V. comprobado: 81.235,20 €.
Núm. Liquidación: 1.014/02.
Importe: 20,31 €.

Núm. Exp.: 7.824/02.
Contribuyente: Juan De Dios Moreno Rodena.
V. declarado: 74.614,18 €.
V. comprobado: 89.614,18 €.
Núm. Liquidación: 1045/02.
Importe: 75,00 €.

Núm. Exp.: 9.239/01.
Contribuyente: Encarnación Casanueva Prior.
V. declarado: 55.293,11 €.
V. comprobado: 64.184,38 €.
Núm. Liquidación: 700/02.
Importe: 533,48 €.

Núm. Exp.: 9.339/01.
Contribuyente: María Becerra Díaz.
V. declarado: 24.040,48 €.
V. comprobado: 24.223,94 €.
Núm. Liquidación: 706/02.
Importe: 11,01 €.

Núm. Exp.: 165/02 De Sucesiones.
Contribuyente: Waclan Materski.
V. declarado: 18.030,36 €.
V. comprobado: 18.030,36 €.
Núm. Liquidación: 33/02.
Importe: 135,27 €.

Núm. Exp.: 9.547/01.
Contribuyente: Juan Antonio Callejón Méndez.
V. declarado: 68.334,97 €.
V. comprobado: 84.840,76 €.
Núm. Liquidación: 747/02.
Importe: 82,53 €.

Núm. Exp.: 9.699/01.
Contribuyente: Oliva García Agea.
V. declarado: 200.373,36 €.
V. comprobado: 228.548,74 €.
Núm. Liquidación: 969/02.
Importe: 140,88 €.

Núm. Exp.: 9.546/01.
Contribuyente: Juan Antonio Callejón Méndez.
V. declarado: 24.040,48 €.
V. comprobado: 73.273,92 €.
Núm. Liquidación: 746/02.
Importe: 2.954,01 €.

Núm. Exp.: 9.081/02.
 Contribuyente: José Ruiz Anaya.
 V. declarado: 93.156,88 €.
 V. comprobado: 93.156,88 €.
 Núm. Liquidación: 1.051/02.
 Importe: 46,58 €.

San Roque, 28 de abril de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial en Cádiz, Oficina Liquidadora de Ubrique, por el que se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en actos de gestión tributaria.

COMPROBACION DE VALOR CON LIQUIDACION:

Por esta Oficina Liquidadora de Ubrique se ha intentado por dos veces la notificación reglamentaria de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria, por lo que por medio de este anuncio, se cita al contribuyente o a su representante, para ser notificado por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en la Avda. de España, 33, 1.º A, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio, el resultado del expediente de comprobación de valores y la liquidación practicada por los Impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de la liquidación podrá ser ingresado bien en la Oficina Liquidadora de Ubrique en metálico o por cheque debidamente conformado extendido a favor de la Tesorería General de la de la Junta de Andalucía remitido a la citada Oficina Liquidadora.

Los plazos para efectuar el ingreso finalizan los días 15 ó 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA según las mismas aparezcan entre los días 1 al 15 ó 16 al último del mes, respectivamente. Si fuesen festivos, se podrá practicar el ingreso en el día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de esta notificación, podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, sin que la interposición de los mismos interrumpa la obligación de ingresar, si no se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79. Asimismo en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promoverse la práctica de Tasación Pericial Contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente, que determinará la suspensión del ingreso y de los plazos de reclamación.

Contribuyente: Patricia María López Valle.
 Domicilio: C/ Isidoro Luz, 10-Atico. Santa Ursula (Tenerife).
 Valor declarado: 48.080,97 euros.
 Valor comprobado: 55.527,52 euros.
 Liquidación núm. 131/2003. Exp. núm. 1.489/2002.
 A ingresar: 446,79 euros.
 Concepto: Compraventa.

Cádiz, 5 de mayo de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Ubrique, por el que se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en actos de gestión tributaria.

COMPROBACION DE VALOR CON LIQUIDACION

Por esta Oficina Liquidadora de Ubrique se ha intentado por dos veces la notificación reglamentaria de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria, por lo que por medio de este anuncio, se cita al contribuyente o a su representante, para ser notificado por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en la Avda. de España, 33, 1.º A, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio, el resultado del expediente de comprobación de valores y la liquidación practicada por los Impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de la liquidación podrá ser ingresado bien en la Oficina Liquidadora de Ubrique en metálico o por cheque debidamente conformado extendido a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía remitido a la citada Oficina Liquidadora.

Los plazos para efectuar el ingreso finalizan los días 15 ó 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA según las mismas aparezcan entre los días 1 al 15 ó 16 al último del mes, respectivamente. Si fuesen festivos, se podrá practicar el ingreso en el día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de esta notificación, podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, sin que la interposición de los mismos interrumpa la obligación de ingresar, si no se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79. Asimismo en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promoverse la práctica de Tasación Pericial Contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente, que determinará la suspensión del ingreso y de los plazos de reclamación.

Contribuyente: Juan Chacón Gutiérrez.

Domicilio: Pasaje del Puig de Puigmal, 2-3.º-B2. Palma de Mallorca.

Valor declarado: 16.175,40 euros.

Valor comprobado: 16.175,40 euros.

Liquidación núm. 19/2003. Exp. núm. 1.037/2002.

A ingresar: 48,53 euros.

Concepto: Recargo por presentación fuera de plazo.

Cádiz, 17 de febrero de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.